

ción profesional, y ésta, a pesar de ser el destino de la mayoría de jóvenes, recibe muy poca atención, porque el plan de estudios elaborado a todo rigor científico.

IP, Bachillerato Unificado Polivalente, ha sido aplazado y sus programas otros sin tener en cuenta a los más interesados (estudiantes y profesores) más de que la fijación del precio está elaborada sobre el coste real, es un precio prácticamente inaccesible para las clases más bajas.

cuanto al tema que nos ocupa, la Universidad, la selectividad fijada en función de las plazas existentes y no según las necesidades del país, supone un desarrollo de una técnica y una investigación nacionales, la dependencia, la funcionalización del profesorado, etc. Es la renuncia a una Universidad acorde con las necesidades del país.

sumen, al conjunto de problemas evidenciados por la LGE se responde con una política de arreglos, sin haber efectuado un planteamiento coherente a largo plazo; prueba de ello es el decreto que regula la participación estudiantil a nivel universitario.

que para que la Universidad no sea una mera expendeduría de títulos, sino una enseñanza clasista tradicional y sumamente selectiva, es necesario una verdadera reforma educativa y en la cual naturalmente tendrán que participar los estudiantes y profesores.

Respuestas a la política educativa

Las primeras respuestas a esta política educativa impartida a partir de 1939, se dieron hacia finales de la década de los cincuenta y principios del sesenta, y se dio a través de la «Gaceta Universitaria» primero, y medios de información popular, después, se intenta remarcar ya la necesidad de una reforma educativa que permita la autonomía, el escasez de medios, falta de labor investigadora, de enseñanza anticuados, etc.

También a partir del sesenta cuando se producen las primeras manifestaciones estudiantiles, donde estudiantes, profesores y catedráticos se manifiestan pidiendo asociaciones auténticamente representativas y libres para oponerse a la impopular imposición del SEU sobre los estudiantes.

En febrero de 1965 se sucedieron numerosas protestas pacíficas siendo duramente reprimidas por medio de sanciones y expulsiones de la Universidad, que recayeron igualmente sobre alumnos profesores y catedráticos. Por eso, y a pesar de ello se creó el «Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad» SDEU, arrinconando al viejo SEU de origen falangista.

El Sindicato Democrático, como toda organización con fuerte apoyo desde la base consiguió movilizar a miles de estudiantes que le prestaban su apoyo incondicional. El SDEU tuvo su apogeo durante los años 1968-70, después de lo que se extinguió y no ha vuelto a existir en la Universidad ningún organismo unitario.

Los últimos cinco años han sido los frentes universitarios de los diferentes sectores políticos, legales e ilegales, los que han llevado la lucha en la Universidad. Sin embargo, entre los estudiantes se nota la falta de un organismo unitario al cual apoyar y presentar las reivindicaciones. ■



Estudiantes con fondos de la propia Universidad.

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN CATALUÑA

La «política científica» seguida durante cuarenta años ha conducido la investigación científica a un nivel increíblemente bajo

Por JOSEP LAPORTE y JORDI CAMI

El desarrollo económico y la dinámica social de cualquier país deberían ser respaldados por una amplia dedicación a los trabajos de investigación. Salta a la vista que, en nuestro país, esta dedicación nunca ha sido muy considerable. Y si pasamos revista a todo aquello que, dentro de este campo, ha sucedido en Cataluña en el curso de estos últimos cuarenta años, veremos que, por desgracia, la situación se vuelve cada vez más preocupante.

En la época de la Generalitat se estaba construyendo un edificio cultural que, por lo que hace a la enseñanza superior, se basaba esencialmente en el Institut d'Estudis Catalans, ya fundado en 1907, y la Universidad Autónoma de Barcelona que, a pesar de su corta existencia, tan buen recuerdo dejó entre los que tuvieron la suerte de ser sus profesores o alumnos. Evidentemente, toda esta perspectiva de futuro fue colapsada por el advenimiento de la guerra civil que comportó el hundimiento, entre otras muchas cosas, de este edificio cultural a medio construir. La guerra civil, desgraciadamente, no sólo significa la pérdida de la autonomía también en el campo de la planificación educativa y de la investigación, sino que tuvo como consecuencia el exilio, muchas veces definitivo, de una gran parte de nuestros profesores e investigadores más notables. A partir, pues, de 1939 todo el proceso cultural y político de Cataluña cambió de rumbo y ha estado en manos de una administración admirablemente centralizada que ha tenido en escasa consideración lo que, desde hace relativamente poco tiempo, se llaman «peculiaridades regionales» en el lenguaje oficial. Por eso la consideración de los problemas de la investigación científica en nuestro país obliga, de hecho, a una exposición global de la problemática a nivel de todo el Estado español.

Cultura

Reforma del calendario académico en los estudios universitarios, realizada por el ministro Julio Rodríguez. — Se crea el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.

Radio Barcelona inicia el primer programa en catalán de carácter informativo y de periodicidad diaria: «Diari». — Los periódicos empiezan a publicar alguna página en catalán. — Proyecto del diario «Avui» que salió el día de San Jorge de 1976.

Aparece la revista «Els Marges». — Se publica Mirall trencat, de Mercè Rodoreda.

Exposiciones: Noves tendències en l'art en el FAD; Primer centenario de la muerte de Fortuny en el Museo de Arte Moderno; Noucentisme vell i noucentisme nou y El plan Torres Clavé en el Colegio de Arquitectos. — Experiencias de arte conceptual en la Universitat Catalana d'Estiu en Prada.

Estreno de Tartan dels micos contra l'estreta de l'ensanche, de Terenci Moix.

Fundació de la Associació Catalana de Compositors.

Acaba la prohibición de Lluís Llach, que reaparece en el Palau de la Música.

1975

Economía y política

Enero: Huelga en SEAT que afecta a unos 19.000 trabajadores; hay unos 800 despedidos. — Huelga de profesores no-numerarios en la Universidad que durará hasta final de curso.

Febrero: El Colegio de Abogados lanza la idea de celebrar un Congreso en defensa de la Cultura Catalana.

Marzo: (9) El Ayuntamiento de Barcelona no acepta la concesión de un crédito para la enseñanza del catalán. Empieza una campaña para la dimisión de los 18 regidores del «no», y en favor de la enseñanza del catalán. — Juan Carlos visita Barcelona.

Junio: (12) Sesión final del ciclo de conferencias «Terceras vías a Europa», en el Colegio de Abogados, que sirve de presentación pública a la oposición catalana; intervienen: A. Cañellas, J. Pallach, J. Pujol, J. Reventós, J. Solé Barbèrà, R. Trias Fargas. — Asamblea de Intelectuales en Montserrat; se recoge la idea de un Congreso de Cultura Catalana, de carácter popular y abierto. — Juan Carlos viaja por Cataluña.

Julio: (30) Son detenidos en Barcelona, después de un tiroteo, dos militantes de ETA: Juan Paredes Manot —«Txiki»— y Juan Beotegui —«Wilson»—.

Septiembre: Joaquín Viola Saurer es nombrado alcalde de Barcelona. — (27) Son ejecutados tres militantes del FRAP y dos de ETA; uno de ellos, el «Txiki», es fusilado en Montcada. Repulsa en todo el país y una fuerte campaña internacional con retirada de 9 embajadores.

Octubre: En un tiroteo ante el cuartel de la Verneda mueren dos policías y tres guardias civiles. — (12) Franco cae enfermo; la agonía se prolongará unas cuantas semanas. — Se constituye el Club Catalònia. — (30) Juan Carlos asume interinamente las funciones de jefe de Estado.

Noviembre: (11) Huelga en 70 empresas del Bajo Llobregat en solidaridad con Laforsa. — Se funda Esquerra Democràtica de Catalunya. — (15) Decreto sobre el uso de las «lenguas regionales». — (20) Muerte del general Francisco Franco Bahamonde.

Se confirma la existencia de importantes yacimientos de petróleo ante las costas tarraconenses. — Entra en servicio la refinería de petróleo de Tarragona. — Empieza a funcionar el enlace ferroviario aeropuerto-estación de Sants. — Banca Catalana adquiere el Banco de Gerona.

Cultura

El 23 de enero se aprueba el Plan de Estudios del Nuevo Bachillerato Unificado y Polivalente. — Por decreto del 15 de noviembre se autoriza con «carácter experimental» la inclusión de lenguas «nativas» españolas como «materia voluntaria» para los alumnos de preescolar y EGB.

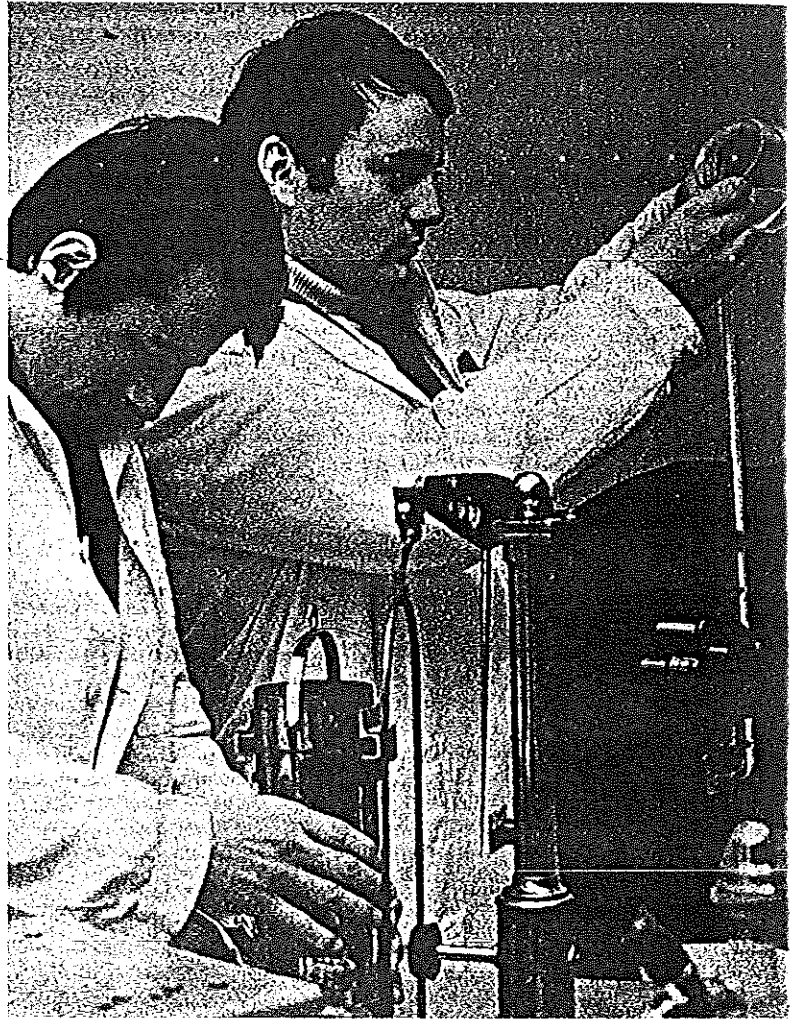
Aparece la revista «Randa». — Se publica: El vel de Maia, de Marià Manent y La Poesía Completa, de Joan Vinyoli.

Inauguración de la Galería Maeght, de la Galería Joan Prats y de la Fundació Miró (CEAC) —edificio proyectado por Josep-Lluís Sert—. — Experiencias sobre body art en «Eina».

Se estrenan: Alias Serrallonga, de Els Joglars; La setmana tràgica, escrita en colectivo por el Grupo de la Escola de Teatre de l'Orfeó de Sants; Supertor, de Josep M.ª Benet i Jornet; La lliçó, de Inesco.

Lluís Llach se presenta de nuevo en el Palau y de nuevo es multado; estrena «Viatge a Itaca» que logra ser el disco más vendido del año en el Estado español. — 40.000 espectadores en la «Sis hores de Canet».

Creación del Institut del Cinema Català. — Se ruedan La nova cançó, de Bellmunt y La ciutat cremada, de Ribas, importantes intentos de hacer cine hablado en catalán.



El desarrollo económico y la dinámica social deberían ir acompañados de una amplia dedicación a la investigación.

Empezando un poco por el final, unas cuantas cifras —oficiales, bien entendido— nos permitirán darnos cuenta de la situación en que se encuentra la investigación hacia 1970, en el conjunto del Estado español: a) el número de investigadores es del orden de 10 por cada 100.000 habitantes (cifra a comparar, por ejemplo, con 40 que hay en Italia, 63 en la República Federal Alemana o 110 en el Reino Unido); b) los gastos para investigación son de 110 pesetas por habitante y año (cifras de la UNESCO que nos sitúan prácticamente en la cola de los países europeos —exceptuando Grecia— y detrás de muchas naciones del tercer mundo); c) en cifras relativas, sólo se invierte en investigación un 0,3 por ciento del producto nacional bruto, cantidad irrisoria si se compara con el uno o dos por ciento que invierten la mayoría de los países de la Europa occidental o con el 4 por ciento que le dedican en los Estados Unidos.

Por lo que respecta a Cataluña estrictamente, la situación es aún más crítica, ya que de la cantidad total del presupuesto del Estado destinado a la investigación sólo un 3,4 por ciento es asignado a instituciones radicadas en nuestras tierras. Esta inversión pública tan escasa, junto con la estructuración marcadamente centralista de las instituciones estatales en principio dedicadas a la investigación y la poca atención que, en general, el sector privado ha prestado hasta estos momentos a esta clase de actividades explican sobradamente el lamentable estado de la investigación en nuestro país. Analicemos ahora brevemente cuál es, más o menos, la situación del problema en cada uno de los principales sectores interesados.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas

La Ley del 24 de noviembre de 1939 creó este organismo que venía a sustituir, en cierta forma, la Junta de Ampliación de Estudios que había llevado a ca-

bo una estimable labor. El Consejo tenía como objetivo prioritario «la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias, destruida en el siglo XVIII». En su inicio esta institución, que, hasta cierto punto, venía a ser una copia del Centre National de la Recherche Scientifique francés, disfrutó de unos presupuestos relativamente sustanciosos (por ejemplo, el año 1945 su consignación fue tres veces mayor que la destinada a la construcción de escuelas primarias) y estuvo profundamente influida por ideas del ministro Ibáñez Martín y por otras personalidades ligadas estrechamente al Opus Dei. Más adelante los presupuestos del Consejo siguieron una línea decreciente.

No es preciso decir que, además, la distribución del esfuerzo relativo hecho por esta vía fue absolutamente desequilibrada en beneficio del centro y perjuicio de la periferia. Valga como ejemplo la localización geográfica de los veinte centros que constituyen el Patronato Juan de la Cierva, entidad perteneciente también al Consejo dedicada a la tecnología industrial. A pesar de que una parte muy considerable de la industria del país esté situada en zonas periféricas, trece centros se encuentran en Madrid, sólo cuatro en Barcelona y los otros cuatro en Valencia, Sevilla, Oviedo y Zaragoza, respectivamente. Por otro lado, una estadística reciente demuestra que de entre todos los funcionarios del Consejo sólo un 3,5 por ciento están adscritos en centros radicados en Cataluña.

La Universidad

En general, nuestras universidades, invadidas por una cantidad de alumnos muy superior a la que pueden atender, hacen lo que pueden —no mucho— respecto a la actividad docente y muy poco —por no decir nada— en cuanto a la actividad investigadora. Según el informe del III Plan de Desarrollo, sólo un 6 por ciento del total de la investigación sufragada por el Estado se realiza en las universidades, cifra absolutamente insuficiente al compararla, por ejemplo, al 13 por ciento de Francia o al 23 por ciento del Japón. Esta situación no sólo imposibilita el cumplimiento de una de las misiones de los centros de enseñanza superior sino que, a la larga, afecta la calidad de la docencia que puede acabar convirtiéndose en la transmisión rutinaria de unos conocimientos no necesariamente actualizados por la labor investigadora.

No es preciso decir que las subvenciones recibidas por las universidades y destinadas al trabajo de investigación son casi ridículas. Los profesores titulares suelen disponer de una subvención (Fondo de la Investigación en la Universidad, FIU) de unas cien o doscientas mil pesetas a repartir entre subvenciones a los colaboradores y gastos generales. En conjunto, esta partida ha representado para la Universidad de Barcelona un total de 18 millones de pesetas el año 1973 y para la de Bellaterra, seis millones el año 1974.

La escasa investigación hecha en nuestras universidades gira en torno a la realización de tesis doctorales. En general los departamentos universitarios que investigan son los que producen más tesis. Desde este punto de vista, el programa de becas de Formación de Personal Investigador (FPI) del Ministerio de Educación y Ciencia, puesto en marcha el año 1963, ha hecho posible la incorporación transitoria en la Universidad de un cierto número de estudiantes de tercer ciclo (que cobran por este concepto 15.000 pesetas mensuales) y ha representado un cierto soporte material en los respectivos departamentos donde estos estudiantes han sido incorporados gracias a la denominada ayuda paralela (120.000 pesetas) que reciben durante cada uno de los tres años de duración de cada beca. Sin embargo, tampoco este capítulo representa gran cosa en conjunto; la Universidad de Barcelona recibe un total anual aproximado de 22 millones y la Universidad de Bellaterra ocho o nueve millones más. Un trabajo reciente de la Comisión Científica del Colegio de Doctores y Licenciados llega a la conclusión de que la suma de las subvenciones del FIU y del FPI reportan, en total, unas 2.200 pesetas anuales para cada uno de los profesores o becarios que teóricamente tendrían que hacer investigación en las universidades barcelonesas.

Una tercera fuente de financiación de la investigación en los organismos oficiales son las subvenciones especiales para programas de investigación otorgadas por la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica de la Presidencia del Gobierno. En conjunto no son tampoco muy numerosas; unos 17 millones de pesetas para el bienio 1974-75 en Barcelona. Tienen, sin embargo, unas ventajas: permiten una notable flexibilidad en su aplicación y, sobre todo, las partidas individuales son más considerables (la cifra indicada de 17 millones representa el total de tres subvenciones diferentes). Este último hecho es especialmente importante porque la atomización de las dos fuentes antes nombradas hace que hayan podido ser consideradas una forma como cualquier otra de malgastar el dinero. Como es lógico, es preciso siempre un mínimo de inversión si se quiere que la actividad científica consiga un rendimiento satisfactorio.

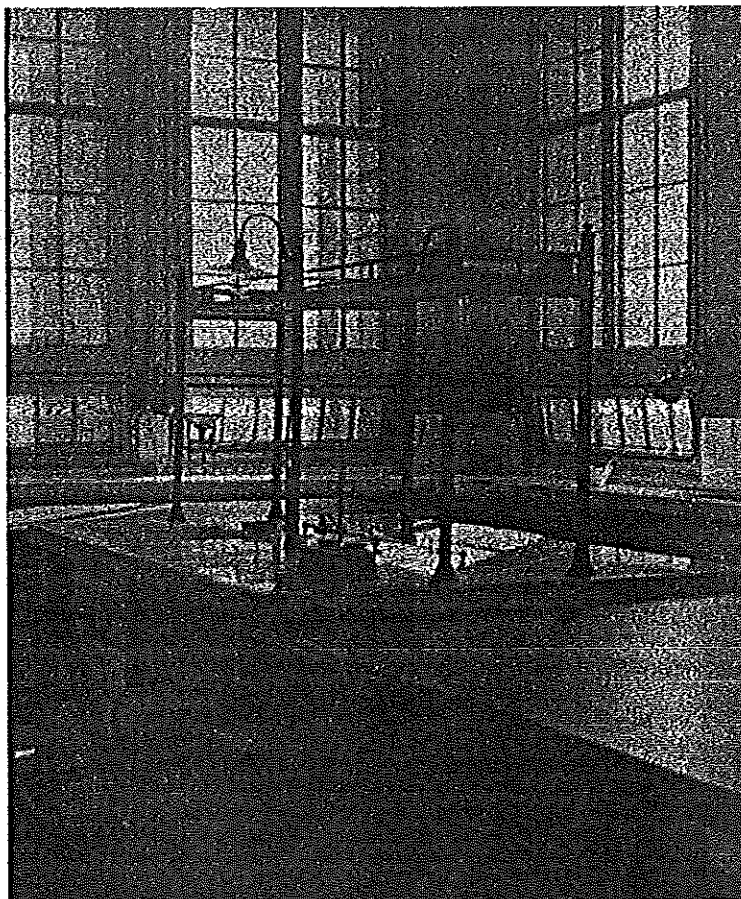
En definitiva, la investigación de la Universidad es en nuestro país —tal como se ha escrito recientemente— un simple subproducto de la actividad docente, está absolutamente faltada de medios y tiene un carácter esencialmente artesanal.

El sector privado

La actividad investigadora de la industria en todo el Estado español es muy reducida: su contribución no llega, según parece, al 50 por ciento de los gastos totales en investigación científica y desarrollo tecnológico. Esta proporción es considerablemente más pequeña que la del sector privado de la mayoría de los países europeos. Las causas de este hecho son esencialmente económicas: capacidad relativamente pequeña de la empresa, dependencia muchas veces de multinacionales, escasa competencia exterior. De hecho las 100 empresas españolas más importantes invierten en conjunto en investigación un 0,6 por ciento de su cifra total de ventas. Y aún es preciso tener en cuenta que dentro de este capítulo quedan incluidos muchas veces los gastos que corresponden al control de calidad y no a una verdadera investigación. Dentro de este conjunto la empresa catalana tiene, como es sabido, una estructura que no favorece la investigación empresarial: dimensión mediana aún más reducida, importancia de los sectores tecnológicamente poco innovadores, individualismo, proteccionismo arancelario orientación hacia el mercado interior. Pero cabe decir que en algunos sectores por ejemplo en el químico-farmacéutico y en el diseño industrial, se están haciendo esfuerzos más considerables en este sentido y se han producido asociaciones de empresas para llevar a cabo programas de investigación conjuntos.

La «política científica» seguida durante cuarenta años ha conducido la investigación científica en Cataluña a un nivel increíblemente bajo, muy por debajo del desarrollo económico conseguido. Eso hace que nuestro retraso en relación a los países desarrollados científicamente sea cada vez más grande. La situación peculiar, en muchos aspectos de marginación, de nuestro país dentro del Estado español hace que esta gravedad sea extrema: formamos parte de un estado de segundo orden (respecto al desarrollo tecnológico), al cual aportamos, aproximadamente, un veinticinco por ciento de la producción industrial y, respecto a los fondos públicos, ya bastante escasos, destinados a la investigación, ¡recibimos sólo un tres por ciento! Es evidente que esta situación sólo puede conducirnos a un retraso aún más marcado desde el punto de vista tecnológico y, finalmente, a una auténtica colonización: preferir pagar *royalties* y patentes a invertir en investigaciones es una aceptación implícita de este futuro nada halagador.

Proponer soluciones para luchar contra esta situación trágica escapa de los límites de este artículo y de nuestra competencia. Pero es evidente que será una pérdida de tiempo todo aquello que no sea la creación de unos organismos rectores que se planteen seriamente cuál ha de ser en todos los órdenes el futuro de Cataluña y establezcan, en el campo de la investigación, unas prioridades conducentes a concentrar los esfuerzos en unos sectores determinados. ■



El presupuesto del Estado dedicado a la investigación alcanza grados ridículo